

Perfiles y rostros del trabajo no remunerado

Por Teresa Lara



El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es fundamental para el desarrollo humano, lo hacen sobre todo las mujeres y completa los ingresos de los hogares.
Foto SEMlac.

Las necesidades y los riesgos de las personas durante el ciclo de vida son diferentes. En toda sociedad existe una proporción de la población que, por diversos motivos, no reúne las condiciones para generar ingresos.

Se trata de una población que no está en condiciones de cuidarse a sí misma, por tanto, requiere de cuidados que deben ser brindados por otras personas. Pueden ser niñas, niños, personas muy jóvenes o muy ancianas, enfermas temporal o permanentemente, con discapacidad, que son dependientes. Además de no generar ingresos, necesitan que otra persona las cuide. El cuidado es constitutivo de la reproducción de la población (los seres humanos o las personas).

El trabajo no remunerado reviste una importancia fundamental para el desarrollo humano. Engloba los quehaceres domésticos —como preparar la comida para la familia, limpiar la casa e ir a buscar agua y combustible—; así como el cuidado de grupos que no pueden cuidar de sí mismos, tanto a corto como a largo plazo.

El trabajo no remunerado, que abarca lo doméstico y los cuidados, completa los ingresos de los hogares. Realizado en mayoría por las mujeres, ese trabajo permite que los salarios sean bajos y, al mismo tiempo, restringe la oferta de empleo de las mujeres. La presión sobre el trabajo no remunerado al interior de los hogares es permanente, ya que a este le corresponde suplir el desfase entre los ingresos disponibles y el consumo familiar.

Según el Censo de Población y Viviendas de 2012, el 36,4 por ciento de las mujeres de más de 15 años no reciben ingresos propios, porque se dedican a los quehaceres del hogar. En tanto, estimados recientes de la estructura de la población en edad laboral indican que alrededor de 2,3 millones de personas en ese grupo de edad no trabajan, no estudian y no buscan empleo y casi 60 por ciento de ellas son mujeres.

Sin embargo, las mujeres en edad laboral de Cuba están capacitadas porque tienen derecho a la educación, a la protección social, al trabajo con igual salario que los hombres en igual puesto de trabajo, a la salud gratuita y de participación.

Este perfil de las mujeres encuentra diferentes rostros en los resultados de la Encuesta de Igualdad de Género (ENIG), realizada en 2016 por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) de la FMC y el Centro de Población y Desarrollo (CEPDE) de la ONEI, como una investigación de mayor alcance que permitiera identificar los avances en la igualdad de género en Cuba y las manifestaciones de desigualdad aún existentes.

Según la ENIG, las mujeres trabajan de forma remunerada en similar cantidad de horas que los hombres. El estudio indica que tanto hombres como mujeres expresan que los bajos ingresos económicos (72,8%), la escasez de viviendas (35,2%) y los problemas de transporte (31,8%) son los tres obstáculos principales para las mujeres hoy día. En cuarto lugar, 30 por ciento de la población reconoce, como problema para las mujeres, la sobrecarga doméstica.

Los tres problemas identificados con mayor frecuencia para los hombres son: bajos ingresos económicos (80,4%), dificultades para conseguir alimentos (38%) y escasez de viviendas (36%); les siguen: encontrar empleo y las dificultades del transporte, en ese orden, ambos con 35,1 por ciento. Para ellos no se identifica la sobrecarga doméstica, por lo que se sigue considerando a los hombres como proveedores.

Muchas mujeres del grupo en edad laboral no están dispuestas a dedicar, diariamente, siete horas al trabajo remunerado, casi dos horas al trabajo doméstico y de cuidado, cerca de dos horas a cocinar, alrededor de una hora a buscar y beneficiar alimentos, por mencionar las tareas más relevantes.

En zonas rurales se incrementa el tiempo dedicado a estas actividades, por la ausencia de transporte, carreteras, caminos, malas condiciones de trabajo y poca disponibilidad de bienes de uso duradero. De acuerdo con los ingresos, estos tiempos también se modifican porque, en la medida que se dispone de menos dinero, se invierte más tiempo en transportarse y en encontrar alimentos con precios bajos precios.

Las cifras destacan que el tiempo que las mujeres dedican en la semana a estas actividades supera en alrededor de 14 horas al que utilizan los hombres. Esto aumenta el trabajo de las mujeres y disminuye sus remuneraciones por ausencia a los puestos laborales y por la no disponibilidad de tiempo para acceder a un empleo remunerado.

Con el objetivo de conocer la igualdad entre los géneros en el trabajo remunerado y no remunerado, se realizó la Encuesta sobre el Uso del Tiempo en marzo de 2001, por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). Esa encuesta abarcó la zona urbana y rural de cinco municipios del país y permitió integrar factores de identidad de las personas y sus

condiciones de vida al uso del tiempo en diversas actividades para cada sexo, edad, ocupación, nivel cultural, estado civil y zona geográfica.

Una aproximación empírica a las encuestas de 2001 y 2016 –aunque realizadas con diferentes metodologías y universo– muestra que las mujeres en 2001 dedicaban al trabajo remunerado el 50 por ciento de las horas respecto a los hombres; y en 2016, el 64,5 por ciento. Sin embargo, en cuanto al trabajo no remunerado, en 2001 y 2016 las mujeres trabajaban 64 por ciento más que los hombres.

Estos resultados marcan la tendencia a igualar las horas de trabajo remunerado entre mujeres y hombres, mientras se mantiene la desigual distribución del tiempo en el trabajo no remunerado. Todas las mediciones en diferentes períodos, regiones y municipios muestran la desigual distribución del tiempo y de actividades en el hogar entre mujeres y hombres.

Es evidente que ellas se integran cada vez más al desarrollo económico, social y político, sin abandonar la responsabilidad del hogar, que además en los últimos años se ha intensificado por restricciones económicas del país y por los efectos del envejecimiento poblacional.

Las políticas para la equidad de género deben diseñar una estrategia que sensibilice sobre estas inequidades, al tiempo que jerarquicen la necesidad de desnaturalizar el cuidado y externalizar el trabajo doméstico no remunerado, a partir de aceptar como propuesta la responsabilidad compartida del cuidado y el trabajo doméstico entre el Estado, la familia y la sociedad. De ese modo se fortalecería el aprovechamiento de las capacidades productivas de las mujeres en la sociedad.